

## NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.

### NOTAS EXPLICATIVAS

PERIODO: 01 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE 2019

#### 1) BASES DE PRESENTACIÓN:

*Todas las prácticas contables realizadas durante el ejercicio económico del año 2019 quedan resumidas en las explicaciones que a continuación se detallan:*

##### a.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

*En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador mediante Resolución No. 06-Q-ICI-004, con fecha 4 de septiembre del año 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 dispone la aplicación obligatoria, por parte de las empresas sujetas a su regulación y control desde el primero de enero de 2009, disposición que fue ratificada mediante Registro Oficial No. 378 SP fechado 10 de julio del año 2008, en Resolución No. ADM 08199, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías con resolución No. 08-Q-IJ-0011, prorroga la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estableciendo un cronograma que se inicia a partir del 01 de enero del año 2010, al 01 de enero del año 2012. De acuerdo al cual, la Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A. se encuentra dentro del tercer grupo de aplicación, cuyo año de transición sería el año 2011 y de adopción el año 2012, por lo que los estados financieros de nuestra empresa se han elaborado siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB.*

##### b.- BASES DE MEDICIÓN:

*Siendo esta una obligación los estados financieros se prepararon en la base del principio de COSTO HISTÓRICO, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable en concordancia con la NIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES) de conformidad además con la Sección, Conceptos y Principios Generales y de acuerdo con los párrafos 2.33-2.34 referente a la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y el párrafo 2.35 Principios Generales de Reconocimiento y Medición.*

#### 2) POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS:

*La Contabilidad de la Compañías y los Estados Financieros se prepararon siguiendo políticas contables las cuales describimos en este documento las de mayor importancia considerando que se trata de una empresa PYMES, que está emitidas por el CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONES*

DE CONTABILIDAD (IASB), presentadas en dólares de los Estados Unidos de América, por ser el dólar la moneda oficial que nuestro país adoptó en el año 2000.

### 3) ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de La Contabilidad de la Empresa y de los estados financieros, están sujetos al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. La preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere de la utilización de ciertos valores contables estimados y la incorporación de la Gerencia para que bajo su criterio formado en el trabajo diario de la actividad empresarial a su cargo, emita un importante criterio que se aplique en la elaboración de los Estados Financieros e intervenga en el cotejamiento de datos que se deben verificar con los controles que como administrador tiene conocimiento, este sistema de partida doble ha sido el utilizado durante muchos años en nuestro país, no difiere en la aplicación de estas normas y tienen una aplicación en español que de manera uniforme ha servido para todos los periodos que se presentan.

**Nuestra presentación en la siguiente:**

**EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:** Este rubro incluye los valores mantenidos en Caja y las cuentas bancarias debidamente conciliadas que la Compañía tiene en el sistema financiero que opera en el país.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.** La adquisición de activos fijos, se contabilizan al costo de adquisición.

Cumpliendo con la reglamentación el costo de reparación y mantenimiento, son cargados a resultados, igualmente las depreciaciones y las tasas tomadas en cuenta para las depreciaciones están basadas en la vida probable de los bienes y en nuestro caso se establecen así:

| ACTIVOS             | VIDA ÚTIL |
|---------------------|-----------|
| INTALACIONES        | 10        |
| MUEBLES Y ENSERES   | 10        |
| EQUIPOS             | 10        |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 10        |
| VEHÍCULOS           | 5         |

**VALUACION DE LOS ACTIVO FIJOS:** Al costo de adquisición, El costo de activos fijos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función a los años de vida útil.

| ACTIVOS                | INDICE DE DEPREC |
|------------------------|------------------|
| MUELBES Y ENSERES      | 10 %             |
| EQUIPOS DE COMPUTACIÓN | 33.33%           |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS  | 10 %             |
| VEHÍCULOS              | 20 %             |

**CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR:** Las cuentas por cobrar se presentan el valor nominal. La Compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10. Numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley tributaria. Si se considera necesaria la provisión en opinión de la administración será aprovisionada.

**INGRESOS:** Los ingresos por venta de servicios se registran en los resultados del año en base a la emisión de las correspondientes facturas.

**PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES:** Esta constituido con cargos a los resultados.

**IMPUESTO A LA RENTA:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que obtengan ingresos gravables estarán sujetas a las tasas impositivas establecidas para cada ejercicio económico.

**EGRESOS:** es responsabilidad de la Gerencia cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la Compañía

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento y otros deberán ser registrados por el método del devengado. A continuación el detalle de los Estados Financieros:

**ACTIVO**

| <b>CUENTAS:</b>                              | <b>2018</b> |
|--|-------------|
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>  |             |
| CAJA   | 439.84      |
| BANCOS                                       | 451.12      |
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>                   |             |
| CUENTAS POR COBRAR CLIENTES                  | 10.918.84   |
| PROVISIÓN INCOBRABLES                        | - 76.75     |
| <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS</b>                 |             |
| RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTAS PTE.EJER.  | 260.00      |
| RETENCIÓN IMPUESTOS A LA RENTA DE EJERC.ANT. | 2.040.62    |
| <b>INVENTARIOS</b>                           |             |
| UTILES DE OFICINA                            | 298.74      |

**PASIVO**

**PASIVOS CORRIENTES**

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| OBLIGACIONES POR PAGAR         | 5.750.15 |
| OBLIGACIONES POR PAGAR AL IESS | 240.00   |

**PASIVOS NO CORRIENTES:**

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| ACCIONISTAS                     | 800.00    |
| RESERVAS                        |           |
| RESERVA LEGAL                   | 739.28    |
| RESERVA FACULTATIVA             | 8.944,29  |
| RESULTADOS                      |           |
| ACUMULADAS DE EJERC. ANTERIORES | -2.140,91 |

**INGRESOS**

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| INGRESOS OPERACIONALES |           |
| VENTAS                 | 13.000.00 |

**EGRESOS:**

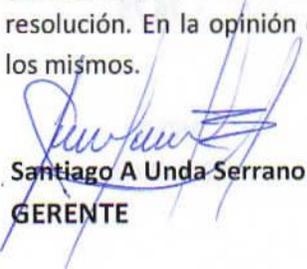
|                        |           |
|------------------------|-----------|
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 13.000,00 |
|------------------------|-----------|

**RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Al 31 de Diciembre del año 2018, la COMPAÑÍA NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A., SIN RESULTADOS

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado hasta el 31 de diciembre del año 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán puestos a consideración de los Accionistas para su revisión y resolución. En la opinión de la administración estima q no habrá modificaciones al contenido de los mismos.

  
Santiago A Unda Serrano  
GERENTE